



ACTA /FysDI/005/2021

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL CORRESPONDIENTE A LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Ubicados en el Palacio Juárez, con domicilio en Calle Ignacio Allende Numero 31, Colonia Centro de la Ciudad de Tlaxcala, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la oficina de la Diputada Maribel León Cruz, Presidenta de la Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral, previa convocatoria enviada a las integrantes de la Comisión, citando a la quinta sesión ordinaria, anexando el orden del día; siendo las **catorce** horas, con **siete** minutos del día **miércoles 26** de enero de **dos mil veintidós**, se reunieron las integrantes de la **COMISIÓN DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL**, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de mérito. -----

Para dar comienzo a la sesión, la Presidenta de la Comisión procedió a realizar el pase de lista y verificar la existencia de quorum legal: **DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ**, presente; **DIPUTADA REYNA FLOR BÁEZ LOZANO**, presente; **DIPUTADA LORENA RUÍZ GARCÍA**, presente. Una vez realizado este acto y confirmada la asistencia de las ciudadanas Diputadas que integran la Comisión, la Diputada Presidenta informó que se encontraban la totalidad de sus miembros, por lo que declaró que existía quórum legal para llevar a cabo la Sesión. -----

A continuación, la Diputada Presidenta puso a consideración de las Vocales el orden del día propuesto y enumeró de manera ascendente todos y cada uno de los puntos:

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.



uno, pase de lista y verificación de quórum legal; dos, lectura y en su caso aprobación del orden del día; tres, lectura de la correspondencia recibida; cuatro, asuntos generales y cinco, clausura de la Sesión. Al finalizar la lectura de los cinco puntos, procedió a tomar la votación, obteniendo como resultado la aprobación por unanimidad de votos. -----

Acto seguido, la Diputada Presidenta señaló que, en cuanto a lo que respecta a los puntos uno y dos del orden del día, se tienen por desahogados. -----

En cuanto al tercer punto del orden del día, respecto al seguimiento de los trabajos de la Comisión, la Diputada Presidenta comentó a las vocales que al momento no se ha recibido oficio o tema por tratar en esta Comisión, sin embargo y dadas las circunstancias se continuo con la atención puntual al tema que se abordó en la cuarta sesión ordinaria de esta Comisión respecto al oficio S.P. 0593/2021 mismo que quedo concluido; lo anterior toda vez que de manera económica se concretó una nueva visita y atención solicitada por el C. José Fernando Torres Cova. Dentro de la audiencia citada, se concluyó que las autoridades correspondientes en atender la problemática del señor Torres Cova ya estaban en contacto y atención correspondiente. Así mismo se le otorgo al afectado de manera económica, un número telefónico de contacto institucional, específicamente de la Dependencia a cargo de su tema, para dar celeridad al proceso. Por otro lado, la Diputada Presidenta explico al señor Torres Cova que en el ámbito de las competencias y facultades como presidenta de la Comisión y como Diputada Local se ha hecho lo conducente para solicitar el apoyo institucional en cuanto a la problemática que lo aqueja. Quedando este último conforme y satisfecho con las acciones realizadas.¹²



Para atender el cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a las vocales si es que había algún tema de carácter general que quisieran expresar, sin que alguna de las presentes tomara la palabra - - - - -

Finalmente, para agotar el último punto del orden del día, la Diputada Presidenta, dijo: "No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, siendo las **catorce** horas con **veinte** minutos de esta misma fecha, se da por terminada esta quinta sesión ordinaria y se instruye al Secretario Técnico para que elabore el acta correspondiente en los términos en que se llevó a cabo". - - - - -

Lo anterior para constancia y efectos legales, firmándola las integrantes de la Familia y su Desarrollo Integral. - - - - -

FIRMA DE CONFORMIDAD.

**DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA
Y SU DESARROLLO INTEGRAL**

**DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA
Y SU DESARROLLO INTEGRAL**

**DIP. LORENA RUÍZ GARCÍA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA
Y SU DESARROLLO INTEGRAL**